

sa extranjera está padeciendo en Alemania el ganado vacuno, y la provisión que el Gobierno francés ha dispuesto de dichas reses en su Reino. Se dió tambien cuenta de la epidemia de viruelas que en la actualidad está haciendo estragos en algunos pueblos de Aragón y Cataluña. Tambien se tiene noticia que reinan algunas fiebras tifoideas en algunos pueblos de la provincia de Lueña y la de Castellón de la Plana. Acordose oficiar al Instituto sobre estos extremos con el objeto de que acuerde por medio de la secretaria de correspondencias los datos necesarios sobre el particular.

Las enfermedades reinantes en el mes actual, a consecuencia de haber reinado el tiempo nebuloso con alguna lluvia y los vientos S. E. N. O. y O. E. y en el resto del mes un tiempo sereno y temperatura primaveral con los vientos S. O. E. S. E. por consiguiente las enfermedades que mas comunmente se han presentado en la practica han sido, las que propriamente tienen su asiento en el aparato respiratorio como anginas y pulmonarias; erisipelas, congestiones cerebrales, apoplejias, reumas y coqueluches.

Tambien se han presentado algunas afecciones gástricas, como calenturas indigestiones, cólicos &c. En estas enfermedades han cobrado con los recursos de la terapéutica.

No habiendo otra cosa que tratar se levanto la sesion.

El Sr. Sec.

José Almirante

El Director

D. Rafael Casanueva

Sesion del dia 30 de Marzo de 1867.

Con asistencia del Sr. Director y Sr. Sec. y de los vocales Don José Donday y Don Rafael Garcia como tambien de Don Francisco Ferraz y Longel, se leyó y aprobó el acta anterior.

Acto continuo se ocupó la Junta respecto a las cuarentenas a que se sujetaban las patentes procedentes de algunos puntos de Alemania y de Belgica observando con satisfaccion que la prensa no ha vuelto a reproducir na

da sobre el particular. Tampoco se ha dicho nada mas so-
bre las viruelas que se habian propagado en algunos pue-
blos de Aragón y Cataluña lo cual hace creer que ya ha-
brán cedido dichas enfermedades en los puntos indicados.

Las enfermedades reinantes a consecuencia de los cam-
bios rápidos de temperatura que se han presentado en este
mes han sido las siguientes; afeciones catarrales, particu-
larmente anginas, bronquitis, accesos asmáticos en los vie-
jos, coqueluches en los niños, Neumias inflamatorias y
tambien alguna tifoidea y afeciones gástricas.

El mes principió con una temperatura elevada y vientos
S. O. cuando en la noche del dos al tres hubo una revo-
lucion en la atmosfera que parecia que se habian descom-
puesto los elementos, presentandose bajo un viento huracan-
do del E. y el mar altamente embravecido, con truenos, vie-
ros, granizo, aguas abundantes y meteoros de grandes truenos
y raras pagas; todo lo cual, despues de haber ocasionado
muy sensibles y lamentables perjuicios en las costas maríti-
mas de nuestra Provincia y la de Alicante á influido en la
salud pública de un modo tan desfavorable que no podia me-
nos de haber ocasionado la mucha variedad de enfermedades
que quedan enunciadas; pero tubimos el consuelo á los dos
dias de tan grande catastrofe, de ver que habia desecho la den-
sa capa de nieve que cubria toda nuestra comarca debido es-
to á la abundante lluvia que cayó, habiendose serenado el
tiempo, aunque siempre con las variedades atmosfericas
tan propias en este mes.

Despues de haberse tratado este asunto, se dió cuen-
ta de haberse oficiado á Don Julio Magraner para que se
encargase de las efemerides correspondientes á los meses de
Marzo, Abril y Mayo.

El Sr. Serrano Longel pidió la palabra para po-
ner en conocimiento de la comision que en la Villa de Su-
quera poblacion de esta Provincia, hay algunos indivi-
duos atacados de la enfermedad conocida con el nombre
de Elefantiasis, pero con un aumento de enfermos de tan ter-

rible dolencia desde los años 1847 ó 48 formando época hasta el presente, en que hay una proporción diferencial de 7 á 8 individuos de 30 á 40. En su consecuencia propone á la Comisión que reúna los datos necesarios para estudiar las causas de la existencia de dicha enfermedad en la mencionada población, así como las circunstancias que favorecen su desarrollo progresivo á fin de extirpar y desalojar por completo de aquella localidad tan funesto padecimiento.

El exponente propone por ende de acuerdo con el Sr. Diputado provincial de aquel distrito si la Comisión lo cree oportuno, así como también dicho señor nos auxiliará con el M. S. D. Gobernador civil y Autoridades locales para las disposiciones que la Comisión y Corporación tenga á bien acordar.

La Comisión tomó en consideración lo propuesto por dicho Sr. Serrano Songel y aplazó la discusión de este asunto para la sesión inmediata y determinó oficialmente al ¹⁴to.

No habiendo otra cosa que tratar, se levanta la sesión.

El Director

El Srco.

D. Rafael Cordero

José Albinana

Sesión del día 27 de Abril de 1867.

Con asistencia del Sr. Director y Srco. y de los vocales Don Rafael Garcia Villacampa, Don Francisco Serrano Songel, y Don Julio Magraner, se leyó el acta del mes anterior y fué aprobada por unanimidad.

Se pasó á tratar acto continuo sobre la comunicación pendiente de la sesión última presentada por Don Francisco Serrano Songel, con referencia á la enfermedad de la Elefantiasis que se padece en la Villa de Enguera, sobre la cual dijo el expresado señor Serrano Songel que inmediatamente se puso de acuerdo con el Diputado del partido de Enguera para que diese cuenta al señor Gobernador, como Presidente de la Junta de sanidad de la enfermedad que reinaba en aquel pueblo; dicho